



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-012-2019 BIS
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE
FARMACIA"



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-012-2019 BIS, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE FARMACIA, REQUERIDOS POR ESTE ORGANISMO, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 60, 61 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EL NUMERAL IV DE LAS BASES LICITATORIAS DE DICHO PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 20 de febrero de 2019, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, integrado por el C.P. José Francisco Almanza Alarcón, en su calidad de Presidente; Lic. Mario Gustavo Montemayor Guerrero, Encargado de la Dirección de Finanzas, en calidad de Vocal; Lic. Jorge Alberto Alvarado Montes, Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal, y el Dr. Ángel Villaseñor Benavides, Director Médico, como Vocal y requirente de los servicios, contando con la presencia de la C.P. Brenda Hernández García, Encargada de la Coordinación de la Contraloría Interna de Pensiones Civiles del Estado, en calidad de observadora, ubicado en el segundo piso del Edificio de Consulta Externa con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua; proceden a llevar cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones derivada de la licitación pública presencial ya referida, mediante la cual se recibirán las propuestas técnicas y económicas en los términos de la Ley de la materia, la convocatoria y las bases licitatorias, la cual se lleva a cabo en los siguientes términos.

El C.P. José Francisco Almanza Alarcón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios hace del conocimiento que conforme al registro de asistencia instalado en este recinto, se cuenta con la presencia de los licitantes siguientes:

1. FUTUFARMA, S.A. DE C.V.
2. MEDIDEL S.A. DE C.V.
3. C. SERGIO TERRAZAS RODRIGUEZ
4. COMPAÑÍA ESPECIALIZADA EN FRICCIÓN LUBRYSERT S.A. DE C.V.

A continuación el Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, procedió a explicar la manera de cómo se va a llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas, puntualizando que serán llamados los licitantes de manera individual para que presenten formalmente los sobres cerrados que contienen las ofertas técnica y económica en la mesa que fue instalada para ello, integrada por un representante jurídico, contable y del área de adquisiciones de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua. En un primer acto serán abiertas las propuestas técnicas, y en un segundo acto, se abrirán para su revisión detallada aquellas propuestas económicas de los concursantes que fueron aceptados en su propuesta técnica.

Acto seguido se invitó a los licitantes en lo individual para que pasaran a hacer entrega de las propuestas técnicas y económicas en los términos señalados, abriéndose sólo las correspondientes a la propuesta técnica, cuyo resultado es el siguiente.



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-012-2019 BIS
“PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE FARMACIA”



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

1. Se aceptaron para su revisión detallada de la convocante por cumplir cuantitativamente con los requisitos establecidos en las bases licitatorias del punto 1 al 16 y en la junta de aclaraciones derivada del proceso las propuestas de los concursantes siguientes:

1. FUTUFARMA, S.A. DE C.V.
2. MEDIDEL S.A. DE C.V.
3. C. SERGIO TERRAZAS RODRIGUEZ
4. COMPAÑÍA ESPECIALIZADA EN FRICCIÓN LUBRYSERT S.A. DE C.V.

2. En este acto de presentación y apertura de propuestas de las propuestas técnicas no se desecharon propuestas de los concursantes.

Abiertos los sobres técnicos y aceptados aquellos que cumplieron con los requisitos señalados en la convocatoria, bases licitatorias, junta de aclaraciones y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se procede a abrir las propuestas económicas, dando lectura al número de partidas presentadas, las partidas que fueron ofertadas y el importe máximo del total de las propuestas, cuyos resultados son los que se señalan a continuación:

PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	TOTAL Y PORCENTAJE DE PARTIDAS COTIZADAS	DELEGACIÓN	NÚMERO DE LAS PARTIDAS COTIZADAS	MONTO UNITARIO TOTAL I.V.A. INCLUIDO
FUTUFARMA, S.A. DE C.V.	97 89.81%	CHIHUAHUA	1;23;30;38;41;45;68;69;87;91;99;115;116;136;137;139;147;155;158;162;165;171;200;204;226;229;234;236;238;239;246;250;251;271;279;283;287;293;297;303;305;306;313;321;323;332;353;359;370;373;382;387;390;397;399;401;406;407;426;433;436;448;450;455;475;480;483;485;492;499;500;503;508;520;533;542;560;583;586;592;593;612;613;625;626;633;635;637;639;651;655;659;660;666;670;749;762	\$118,664.93
	NO OFERTA	CAMARGO	NO OFERTA	
	88 71.54%	CUAUHTÉMOC	45;53;54;59;69;87;102;110;116;126;129;136;137;141;149;174;177;178;183;187;200;212;225;234;236;247;259;266;272;276;279;293;298;306;313;318;320;321;332;341;399;406;412;413;417;421;435;438;441;442;449;450;451;470;495;499;508;526;529;531;537;538;542;544;546;550;578;589;591;600;625;633;640;650;671;672;735;742;745;746;749;750;751;755;756;762;770;771	\$122,729.72
194 83.62%	DELICIAS	18;20;22;23;28;30;31;38;41;45;53;54;59;66;68;69;83;87;92;93;99;102;104;108;110;115;116;124;130;131;134;136;137;138;139;147;149;155;156;158;162;163;165;170;171;174;177;178;179;180;184;187;200;204;212;225;226;229;234;236;237;238;239;241;246;247;250;251;266;271;272;276;278;279;280;283;286;287;289;293;297;298;303;304;305;306;313;315;318;320;321;323;332;341;353;359;361;370;373;378;382;387;390;397;399;400;401;403;406;407;409;412;413;417;42	\$233,726.98	



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
 No. PCE-LPP-012-2019 BIS
 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE FARMACIA"



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	TOTAL Y PORCENTAJE DE PARTIDAS COTIZADAS	DELEGACIÓN	NÚMERO DE LAS PARTIDAS COTIZADAS	MONTO UNITARIO TOTAL I.V.A. INCLUIDO
			1,426;433;435;436;438;441;442;448;449;450;451;455;470;475;480;483;491;492;493;499;500;503;504;508;520;521;526;529;531;533;537;538;542;544;546;550;560;568;578;583;586;592;595;612;613;617;625;626;627;630;633;637;639;648;650;651;655;659;660;665;666;667;670;671;672;679;685;686;735;742;745;746;749;751;755;756;762;770;771	
	NO OFERTA	GUACHOCHI	NO OFERTA	
	NO OFERTA	GUERRERO	NO OFERTA	
	NO OFERTA	JIMÉNEZ	NO OFERTA	
	85 72.03%	JUÁREZ	1,18;20;45;53;54;59;69;87;102;110;116;129;136;137;141;149;174;177;178;183;187;200;212;225;234;236;247;259;266;272;276;279;293;298;306;313;318;320;321;332;341;399;406;412;413;417;421;435;436;438;441;442;449;450;451;470;495;499;508;526;529;531;537;538;542;544;546;550;578;589;600;625;650;735;742;745;746;749;750;751;753;755;762;771	\$115,304.76
	NO OFERTA	MEOQUI	NO OFERTA	
	NO OFERTA	NUEVO CASAS GRANDES	NO OFERTA	
	25 75.75%	HIDALGO DEL PARRAL	69;87;116;136;183;200;276;293;306;313;321;332;399;406;436;450;470;499;526;542;589;633;672;749;762	\$23,554.80
	NO OFERTA	OJINAGA	NO OFERTA	
	NO OFERTA	SANTA BÁRBARA	NO OFERTA	
MEDIDEL S.A. DE C.V.	87 88.55%	CHIHUAHUA	1;23;30;38;45;68;69;87;91;99;116;136;137;139;147;155;158;162;165;169;171;200;204;226;229;234;236;239;246;251;252;271;272;279;283;287;305;313;321;323;332;353;359;382;387;399;401;407;426;455;475;483;485;492;499;500;503;520;558;561;562;563;565;566;567;568;574;583;586;592;593;612;613;625;626;633;635;637;639;651;655;659;660;666;670;714;749	\$56,444.64
	NO OFERTA	CAMARGO	NO OFERTA	
	NO OFERTA	CUAUHTÉMOC	NO OFERTA	
	169 72.84%	DELICIAS	18;20;22;23;28;30;31;38;45;53;54;66;68;69;75;83;87;92;93;99;102;104;108;109;110;115;116;124;126;130;131;134;136;137;138;139;141;147;149;155;156;158;162;163;165;169;170;171;174;177;178;179;180;184;187;191;192;200;204;212;225;226;229;234;236;237;239;241;242;243;246;247;251;252;266;271;272;276;278;279;280;283;284;286;287;289;298;304;305;313;315;320;321;323;332;341;353;359;361;378;382;387;390;397;399;400;401;403;407;409;426;455;475;483;491;492;493;499;500;503;504;520;521;526;529;546;550;560;568;578;583;586;592;595;612;613;617;625;626;627;630;633;637;639;648;651;655;659;660;665;666;667;670;671;672;679;	\$102,190.87



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-012-2019 BIS
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE
FARMACIA"**



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	TOTAL Y PORCENTAJE DE PARTIDAS COTIZADAS	DELEGACIÓN	NÚMERO DE LAS PARTIDAS COTIZADAS	MONTO UNITARIO TOTAL I.V.A. INCLUIDO
			685;686;714;735;742;746;749;752;754;755;756;770;771	
	NO OFERTA	GUACHOCHI		NO OFERTA
	NO OFERTA	GUERRERO		NO OFERTA
	NO OFERTA	JIMÉNEZ		NO OFERTA
	NO OFERTA	JUÁREZ		NO OFERTA
	NO OFERTA	MEOQUI		NO OFERTA
	NO OFERTA	NUEVO CASAS GRANDES		NO OFERTA
	NO OFERTA	HIDALGO DEL PARRAL		NO OFERTA
	NO OFERTA	OJINAGA		NO OFERTA
	NO OFERTA	SANTA BÁRBARA		NO OFERTA
C. SERGIO TERRAZAS RODRIGUEZ	97 89.81%	CHIHUAHUA	1;23;30;38;41;45;68;69;87;91;99;115;116;136;137;139;147;155;158;162;165;171;200;204;226;229;234;236;238;239;246;251;252;272;279;283;287;293;303;305;313;321;323;332;353;359;370;373;382;387;390;397;399;401;406;407;426;433;436;448;450;455;470;475;480;483;485;492;499;500;503;508;520;542;560;575;583;586;592;593;612;613;625;626;633;635;637;639;651;655;659;660;666;670;714;749;762	\$95,135.04
	NO OFERTA	CAMARGO		NO OFERTA
	NO OFERTA	CUAUHTÉMOC		NO OFERTA
	NO OFERTA	DELICIAS		NO OFERTA
	NO OFERTA	GUACHOCHI		NO OFERTA
	NO OFERTA	GUERRERO		NO OFERTA
	NO OFERTA	JIMÉNEZ		NO OFERTA
	NO OFERTA	JUÁREZ		NO OFERTA
	NO OFERTA	MEOQUI		NO OFERTA
	NO OFERTA	NUEVO CASAS GRANDES		NO OFERTA
	NO OFERTA	HIDALGO DEL PARRAL		NO OFERTA
	NO OFERTA	OJINAGA		NO OFERTA
	NO OFERTA	SANTA BÁRBARA		NO OFERTA
COMPAÑÍA ESPECIALIZADA EN FRICCIÓN LUBRYCERT S.A. DE C.V.	76 70.37%	CHIHUAHUA	1;23;30;38;41;45;68;69;75;87;91;99;115;116;136;137;139;147;155;158;162;165;169;171;190;200;204;226;229;234;236;238;239;246;251;252;271;272;283;287;293;297;303;305;313;321;323;332;353;359;370;373;399;401;560;575;583;586;592;593;612;613;625;626;633;635;637;639;651;655;659;660;666;670;714;749	\$71,129.53
	NO OFERTA	CAMARGO		NO OFERTA
	NO OFERTA	CUAUHTÉMOC		NO OFERTA
	NO OFERTA	DELICIAS		NO OFERTA
	NO OFERTA	GUACHOCHI		NO OFERTA
	NO OFERTA	GUERRERO		NO OFERTA
	NO OFERTA	JIMÉNEZ		NO OFERTA



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-012-2019 BIS
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE
FARMACIA"**



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	TOTAL Y PORCENTAJE DE PARTIDAS COTIZADAS	DELEGACIÓN	NÚMERO DE LAS PARTIDAS COTIZADAS	MONTO UNITARIO TOTAL I.V.A. INCLUIDO
	NO OFERTA	JUÁREZ		NO OFERTA
	NO OFERTA	MEOQUI		NO OFERTA
	NO OFERTA	NUEVO CASAS GRANDES		NO OFERTA
	NO OFERTA	HIDALGO DEL PARRAL		NO OFERTA
	NO OFERTA	OJINAGA		NO OFERTA
	NO OFERTA	SANTA BÁRBARA		NO OFERTA

A continuación se invitó a los licitantes que participaron en este acto de presentación y apertura de propuestas para que rubriquen la totalidad de las propuestas técnicas (Anexo A) y las propuestas económicas (Anexo B) que fueron presentadas, así como también a la Encargada de la Coordinación de la Contraloría Interna de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua que nos acompaña al evento en calidad de observadora, para que realizaran la firma de dichas propuestas.

Se hace saber a los concursantes que la aceptación de las propuestas es para agotar la revisión detallada de las mismas, por lo que no implica que hayan cumplido con el total de los requisitos, razón por la cual en el análisis detallado de las propuestas si resultare que incumplieron con algunos de los requisitos señalados en la convocatoria, las bases licitatorias, la junta de aclaraciones y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y la Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua serán desechadas.

Se les notifica a los participantes, que el fallo correspondiente se dará a conocer el día **26 de febrero de 2019 a las 12:00 horas**, en un acto público que tendrá verificativo en el Auditorio de Pensiones Civiles del Estado, ubicado en el segundo piso del Edificio de Consulta Externa con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las doce horas del mismo día, mes y año señalados en el proemio, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron y desearon hacerlo.

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:**

**C.P. JOSÉ FRANCISCO ALMANZA ALARCÓN
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO**




PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-012-2019 BIS
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE
FARMACIA"



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS


LIC. MARIO GUSTAVO MONTEMAYOR GUERRERO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO
VOCAL


LIC. JORGE ALBERTO ALVARADO MONTES
COORDINADOR JURÍDICO DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO
VOCAL


DR. ANGEL VILLASEÑOR BENAVIDES
DIRECTOR MÉDICO DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
REQUIRENTE Y VOCAL

CALIDAD DE OBSERVADORA:


C.P. BRENDA HERNÁNDEZ GARCÍA
ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA
INTERNA DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITANTES:


COMPAÑÍA ESPECIALIZADA EN FRICCIÓN
LUBRYSERT, S.A. DE C.V.


C. SERGIO TERRAZAS RODRIGUEZ



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-012-2019 BIS
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE
FARMACIA"



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS



FUTUFARMA, S.A. DE C.V.



MEDIDEL, S.A. DE C.V.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-012-2019 BIS, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE FARMACIA, REQUERIDOS POR ESTE ORGANISMO, DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2019.